

UNA HERRAMIENTA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

Adrián Dorta Borges

Subdirector de la Central de
Contratación

**Federación Española de
Municipios y Provincias**

ÍNDICE

1. Objeto

2. Funcionamiento y uso de la Central de Contratación

3. Características Principales de la Central de Contratación

4. Servicios y suministros a disposición de nuestros asociados

5. Plataforma

6. Ventajas

7. Algunos datos y próximas licitaciones

OBJETO

La Central de Contratación de la FEMP quiere ser un instrumento útil para las Entidades Locales y su objetivo principal es facilitar la contratación de servicios y suministros, minorar los tiempos de adquisición, conseguir ahorros efectivos y mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos

FUNCIONAMIENTO Y USO DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN

- La adhesión se lleva a cabo por Acuerdo expreso del órgano competente de la EELL u Organismo dependiente (Pleno).
- La Central dispone de un modelo de adhesión en su Web: www.centralcontratacionfemp.es
- Una copia del Acuerdo (certificado) expreso del Pleno debe enviarse a la Central de Contratación. En el caso de que se envíe el modelo de adhesión se solicitará también copia del Acuerdo plenario que lo sustente.
- Recibida la documentación se dará de alta a un usuario de la Entidad Local, que podrá acceder a la Plataforma tecnológica desde donde se contratan los servicios y suministros en vigor.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN

- Voluntariedad.
- Sin coste adicional para la EELL.
- Procedimiento dinámico (que permite mejoras en los precios ofertados).
- Accesible a todas las EELL asociadas y sus Organismos dependientes (empresas públicas u organismos autónomos).
- No se agrega demanda, no contrata el servicio/suministro por la EELL, respetando la autonomía local, pero si le exime de una parte importante de la tramitación administrativa.
- La adhesión a la Central permite a las EELL acceder a todos los servicios y suministros.
- Desarrolla un procedimiento accesible para todas las EELL, pero con las garantías jurídicas y técnicas necesarias.
- Adaptable a las obligaciones en materia de contratación electrónica
- Integración en la RED SARA (en trámite)

SERVICIOS Y SUMINISTROS A DISPOSICIÓN DE NUESTROS ASOCIADOS

- Suministro de gas natural.
- Suministro de electricidad en alta y baja tensión.
- Servicio para la gestión de cobros en el extranjero de sanciones en materia de tráfico a titulares y conductores con domicilio fuera de España
- Servicio de Mediación de Riesgos y Seguros (en tramitación)

PLATAFORMA



Central de Contratación EELL de la FEMP

PRESENTACIÓN

CONTACTO

LICITACIONES EN CURSO

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

BOLETÍN INFORMATIVO

Inicio



Solicitudes de Adhesión



Contratos en Vigor



Acceso Proveedores



Acceso Entidades
Locales



Acceso FEMP

La Central de Contratación en 4 pasos

VENTAJAS

- Es una herramienta de transparencia en la gestión administrativa no sólo durante la licitación, sino durante la ejecución (prestaciones del servicio están preestablecidas)
- Se obtendrán precios competitivos al dar acceso a las empresas adjudicatarias a un mercado potencial de 7360 EELL mediante un único procedimiento
- Es una herramienta dirigida a reducir los costes derivados de la tramitación administrativa (reducción de costes de transacción)
- Permite dar acceso a los asociados a servicios y suministros prioritarios a precios competitivos y a otros a los que por si solos no podrían acceder
- Promueve que estos servicios y suministros se presten a unos precios competitivos sin menoscabar otros criterios como la calidad, la sostenibilidad o la innovación
- Permite poner a disposición de los asociados servicios de complejidad técnica elevada a los que por si solos no podrían acceder

ALGUNOS DATOS

- 620 Entidades Locales adheridas, representando y mas 17 millones de habitantes en todas las Comunidades Autónomas y en la mayoría de provincias
- Más 40 contratos adjudicados y otros 20 en tramitación
- Más de 20 millones de euros adjudicados en los diferentes contratos
- Ahorros de mas de un 8 % en contratos como el de suministro de electricidad o gas
- Mejora en la gestión de recursos públicos, aumento de ingresos a través de servicios de asistencia para la gestión de multas de trafico o para la gestión tributaria
- Ampliación del catalogo de servicios (correduría de seguros, tramitación electrónica de declaraciones responsables, renting de vehículos ...)

PRÓXIMAS LICITACIONES

- Acuerdo Marco para el suministro de combustible para calefacción y automoción.
- Acuerdo Marco para la prestación del servicio de asistencia técnica y colaboración para la gestión, notificación, recaudación voluntaria y ejecutiva de las multas de tráfico.
- Acuerdo Marco para la contratación de servicios de asistencia para la gestión tributaria en vía ejecutiva.
- Acuerdo Marco para el suministro de cepillos para barredoras autopropulsadas.

LICITACIONES EN ESTUDIO

- Acuerdo Marco para el suministro de luminarias LED por parte de la Central de Contratación de la FEMP.
- Acuerdo Marco para el renting de vehículos para servicios municipales, insulares o provinciales
- Acuerdo Marco para el renting de equipos informáticos
- Acuerdos Marco para la prestación de servicios de administración electrónica



Web: www.femp.es

E-mail: centraldecontratacion@femp.es

Teléfono: 91 364 37 00

GRACIAS